

#### **ACTA DE REUNION COMITE**

# ACTA No. 001 RENDICION PUBLICA DE CUENTAS DEL INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR REGIONAL ARAUCA VIGENCIA 2015

Hora: 9:00 a.m.	Fecha: 6 de Noviembre de 2015		
Lugar:	Salón Royal del Hotel Nova Park Arauca- Arauca		
Dependencia que Convoca:	ICBF- Dirección Regional		
Proceso:	Coordinación y articulación del Sistema Nacional de Bienestar Familiar.  Procedimiento para el diseño e implementación de estrategias para la participación y movilización social		
Objetivos:	Hacer que la ciudadanía conozca la organización, el funcionamiento y los resultados de la gestión pública realizada por el ICBF Regional Arauca durante la vigencia 2015, teniendo la oportunidad de evaluar, corregir y ajustar sus procesos de acuerdo con las opiniones y al diálogo directo con la ciudadanía. Generar espacios de participación ciudadana y de responsabilidades públicas del Estado.		

#### Orden del día:

- 1. Himno Nacional
- 2. Himno de Arauca
- 3. Saludo de Bienvenida y apertura a cargo de la Directora Regional Arauca.
- 4. Bienvenida por los niños y niñas invitados al evento.
- 5. Presentación de los programas misionales del ICBF
- 6. Informe de las Entidades Administradoras de Servicios EAS
- 7. Intervención de la Comunidad (Respuesta a Solicitudes, Inquietudes, quejas o Sugerencias)
- 8. Degustación de Preparaciones con Bienestarina
- 9. Compromisos y varios
- 10. Marcha Final

#### Desarrollo

- 11. Himno Nacional
- 12. Himno de Arauca
- 13. Saludo de Bienvenida y apertura a cargo de la Directora Regional.

La Doctora Olga Niño López, en calidad de Directora Regional del ICBF Arauca, se dirige a los asistentes dando una calurosa bienvenida y agradeciendo su participación en la Rendición de Cuentas de la Gestión realizada durante la vigencia 2015, configurada como un espacio de encuentro presencial de interlocución, diálogo abierto y comunicación de doble vía con los ciudadanos, para tratar temas puntuales que tienen que ver con el cabal

#### Gestión Administrativa

#### **ACTA DE REUNION COMITE**

funcionamiento del Servicio Público de Bienestar Familiar; promoviendo un cambio cultural, de manera democrática y participativa, para visibilizar la gestión transparente y los resultados ICBF como garante del cumplimiento de los derechos de la niñez, la adolescencia y la familia colombiana.

14. Bienvenida por los niños y niñas del Centro de Desarrollo Infantil-CDI San Juan Bosco.



Un grupo de niños y niñas del CDI San Juan Bosco del Municipio de Arauca con sus voces y a través de una cartelera dan una cordial bienvenida a todos los asistentes al evento de Rendición Pública de Cuentas, el cual es recibido con mucha alegría por cada participante.

# 5. INFORME DE GESTION SOBRE LOS PROGRAMAS MISIONALES DEL ICBF REGIONAL ARAUCA

De conformidad con lo previsto en el artículo 32 de la Ley 489 de 1998, el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar Regional Arauca presenta el informe correspondiente a los resultados de la gestión adelantada durante la vigencia 2015 en búsqueda del mejoramiento de las condiciones de vida y cuidado de los niños, niñas y adolescentes del Departamento de Arauca y sus 8 Municipios de área de influencia (7 Municipios de Arauca y uno de Boyacá).

En concordancia con el CONPES 3654 2010, el ICBF Regional Arauca espera a través de la Rendición Pública de cuentas consolidar un proceso permanente de diálogo con la ciudadanía, con el objetivo de mejorar las condiciones de la entrega de la información a los ciudadanos, fomentando el diálogo y la retroalimentación entre la institución y la

# Gestión Administrativa

# **ACTA DE REUNION COMITE**

población beneficiaria y a generar incentivos para que las entidades públicas mejoren cada día la prestación de los servicios.

El Control Social es el derecho y deber que tiene todo ciudadano considerado individual o colectivamente para prevenir, racionalizar, proponer, acompañar, sancionar, vigilar y controlar la gestión pública del Estado. (CONPES 3654,2010).

En ese sentido el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar como entidad coordinadora del Sistema Nacional de Bienestar Familiar se compromete con el diseño y aplicación de estrategias y acciones de dialogo, información e incentivos tendientes a facilitar la rendición de cuentas como un proceso permanente de equidad, cultura y transparencia de doble vía.

# **PROGRAMAS MISIONALES**

6. ATENCION EN PROGRAMAS DE PRIMERA INFANCIA: Del total del presupuesto a signado a la regional Arauca para la vigencia 2015 (\$32.963.821.566), el 76,26% es invertido en programas dirigidos al desarrollo y atención de más de 14 mil niños y niñas y sus familias que asisten a las diferentes modalidades de atención integral que presta el ICBF a través de sus programas en todos los municipios del Departamento.

STORESMAN SPANNESS	NIÑO: NIÑAS MUJERES GESTANTES Y MADRES LACTANTES ATENDEDES	IMVE	<b>RSION</b>
HOGAGES INFANTILES	645	Š	2.059.097.360
CDF WISTITUCIONAL	2.885	\$	7.706.753.944
DESARROLLO I NEANTILEN MEDIO FAMILIAR	3.289	\$	13,615,803,888
TOTAL ATENCION INTEGRALA LA PRIMERA (RIFANCI	11.819	\$	23.381.655.192
PROGRAMADIA	2.171		219.899.442
HCB TRADICIONAL FARMUARES	768	\$	1,419,560,597
HCB (AM)	156		
nge upgede dan sumer dwal covi Envals (e.) u Panagras doo das	60	\$-	117:899.640
TOTAL ATTRICEN OTTAS MODALIDADES	3,155		1.757.359.679
TOTALES	14.974		25.139.014.871

La tabla No.1 nos muestra que desde el momento de la implementacion de la estrategia Gubernamental de "DE CERO A SIEMPRE" se evidencia un cubrimiento y crecimiento progresivo en la atención integral a niños y niñas en primera infancia en el Departamento de Arauca especialmente en los Municipos de Arauca capital, Tame y Saravena; pasando de atender del 2012 al 2013 un 87% mas de la poblacion y del 2013 al 2014 un 12 % adicional, mantenimiendose esta cifra para el 2015.

Son muchas las variables que han incidido en el mejoramiento de este indicador entre ellas, el transito de Modalidades tradicionales(Hogares Comunitarios) que venia manejando el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) a estas Modalidades Integrales y con ello la ampliacion de los cupos de atencion para la poblacion de o a 5 años; haber contado con un Plan de Desarrollo con enfasis en primera infancia, niñez y

# Gestión Administrativa

#### **ACTA DE REUNION COMITE**

adolescente en el cual se estructuro un capitulo especial para la atención de este ciclo de vida, con la asistencia técnica permanente del ICBF como ente rector del Sistema Nacional del Bienestar Familiar; otra varible importante y decisiva fue la destacada y fuerte gestión adelantada por la Dirección Regional y Centros Zonales ante los diferentes instancias de toma de decisiones para incidir y despertar la voluntad del gobierno nacional y departamental para invertir recursos en la construcción de infraestructura para la primera infancia (CDI's) en los Municipos.

Si analizamos el comportamiento del periodo 2012 al 2015, el incremento asciende al un 64.08% respecto al año 2012 de poblacion atendida en primera infancia en los programas del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) como son: Centro Desarrollo Infantil Institucional y Centro de Desarrollo Infantil en medio Familiar ( que tambien atiende poblacion rural y con enfoque diferencial).

La inversion de recursos del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) en la Regional Arauca para la atencion de primera infancia represento el 52% del presupuesto Total en el año 2013; un 68% en el año 2014 y un 76% en el año 2015. De acuerdo a lo anterior, el incremento en recursos fue de \$16.998.670.378 en el 2013 y de \$25.538.909.424 para el 2015 en la atencion de mas beneficiarios en el Departamento.

**Tabla No.1:** Número de niñas y niños en programas de atención integral del ICBF (CDI y familiar)

MUNICIPIO	2012	2013	2014	2015
Arauca	2406	3111	3450	3449
Arauquita	619	775	795	796
Fortul	475	981	990	990
Saravena	1380	2002	2000	2000
Tame	1376	2394	2520	2520
Cravo Norte	231	240	220	220
Puerto Rondón	66	250	250	250
TOTAL REGIONAL ARAUGA	6553	9753	10225	10225

Fuente: Base de Datos TE 36 y Sistema de Información Misional – SIM - ICBF

De otra forma la estadistica de la tabla No.2 nos indica que la atención en hogares comunitarios y fami estuvo un incremento entre las vigencias 2012 y 2013 del 26.54% y un disminución en la atención en esta misma modalidad del 72.903% entre el 2013 y 2014; y un 70.92% entre el 2014 y 2015. Esta importante diferencia en la dismininución se debe al transito que han realizado los niños y niñas de hogares comunitarios Tradicionales y Fami a la atención integral en Centros de Desarrollo Infantil y Modalidad Familiar, mejorando la calidad del servicio a los niños y a las familias Araucanas garantizando de esta manera la gratuidad de la atención integral a Primera Infancia.

En primera infancia para este indicador en el Departamento de Arauca únicamente se brinda el servicio a través de las formas de atención HCB Familiares y FAMI a un total de



#### **ACTA DE REUNION COMITE**

1428 para el año 2015 y a 3.420 niños y niñas beneficiarios en el programa Desayunos infantiles con Amor (DIA).

Tabla No.2: Número de niños y niñas atendidos en hogares Comunitarios de Bienestar — HCB Familiares, Fami, Grupal y en Establecimientos de Reclusión y otras formas de atención"

MUNICIPIO	2012	2013	2014	2015
Агаиса	492	2173	1799	426
Arauquita	663	1381	1360	1274
Cravo Norte	36	293	299	138
Fortul	101	911	362	172
Rondón	132	225	154	170
Saravena	453	1190	960	1041
Tame	612	3202	1901	1627
TOTAL REGIONAL ARAUCA	2489	9375	6835	4848

Fuente: Base de Datos TE 36 y Sistema de Información Misional – SIM - ICBF

# 7. ATENCION EN NIÑEZ Y ADOLESCENCIA:

Ante la situación de vulneración de los derechos de niños, niñas y adolescentes, la cual continúa siendo una de las violaciones de derechos humanos más graves, extendidas e invisibles en el marco del conflicto armado Colombiano, tanto en el ámbito rural como en el urbano, el ICBF desarrolla un programa de atención diferenciada cuyo objetivo consiste en apoyar los procesos de prevención, promoción y ocupación del tiempo libre, dentro de este proceso se trabaja la construcción de ciudadanía e integración social incluyendo acciones y herramientas particulares y específicas frente a ciertas situaciones de vulneración, tendientes a prever y restablecer la dignidad e integridad de la niñez Araucana.

El programa generaciones con bienestar llega a los siete (7) municipios del Departamento de Arauca, más Cubara en el Departamento de Boyacá con una inversión de \$1.070.673.277 para la atención de 3025 niños y adolescentes a través de actividades lúdico recreativas encaminadas a la ocupación del tiempo libre en jornadas contrarias a las escolares.



# **ACTA DE REUNION COMITE**

INVERSION POR MUNICIPIOS PROGRAMA GENERACIONES CON BIENESTAR						
MUNICIPIOS	CUPOS	INVERSION				
ARAUCA		716	229.595.995			
CRAVO NORTE		100	19.662.115			
SARAVENA		623	250.723.344			
ARAUQUITA		305	114.684.148			
FORTUL		356	128.946.637			
CUBARA		225	80.845.688			
TAME		600	227.496.400			
PUERTO RONDON		100	18.718.950			
TOTAL		3025	1.070.673.277			

8. FAMILIAS, COMUNIDADES Y TERRITORIOS ETNICOS: Las familias y comunidades

Fortul Cravo Norte	70 70	23.887.045 23.887.045
Arauguita	70	23.887.045
Tame	493	168.233.046
Saravena	497	169.598.020
Arauca	925	315.650.238
Municipio	Cupos municipalizados	Aporte ICBF
	Familias con Bienesta	<b>IF</b>



#### ACTA DE REUNION COMITE

# 9. ATENCION A TERRITORIOS ÉTNICOS CON BIENESTAR:

Territorias Étalcos con Bienesses	Cupos	Usuarios	Tiempo de elecución	Aporte ICBF
Fortalectmiento cultural y de interçambio de saberes en las	Mizzonii L			1 m se an 1772 anns a 1860 feath a 1860 an 186
comunidades de Angostoras, Guripao, Lagima Tranquilla, Gibariza, Callafitas I; Callafitas II, Diccaria, Chivaractira, San Miguel, Playar de	405	1670	6 meses	235.363.100
Bojaba e iguanitos (Pavitas e independencia) de la estila. Sikuani e	į			
U wa de los municipios de Saravena, Fortul: y Tame del departamento	!			
de Atauca. Fortalecimiento del telido social e identitario en familias y alfos, niñas.				
adolescentes y jovenes indigenas con base en la promoción del	:			
trabajo comunitario. la promoción de la visibilización del papel de la	137	411	6 meses	118.495.960
mujer y l'aidentificación de redes de apoyo de la etnia litmi, en los				
resguardos San José de Lipe (comunidades las Vegas, Monogarra, el Trapiche, Providencia, el Romano), y la Vonigine, (comunidad judication)				
del municipio de Arauca.				
Fortalecimiento cultural en las comunidades de Genareros, Roqueros,				
Vélazqueros, Julieros del pueblo Betoy y la comunidad. Guiloro il del pueblo Makaguan del departamento de Arauca,	215	860	C =====	120 É02 606
Promoción y fortalecimiento cultural en los resguardos el Zamaro.	.215	500	6 meses	138.503.000
Matecadela, la ista, de la emia Sikuani y en el pueblo inga def				
municipio de Arauca.  Fortalecimiento cultural en las comunidades Caño Ciaro.	105	420	6 meses	75.300.000
(asentamientos escuela azul, escuela nueva) la Esperanza	250	750	3 meses	140:862:500
(asentamientos Antioqueñita, Siberta) Caño Mico, Parreros,	200	750	n iiidada	140.862.300
Macarrieros, y Cabatia Puyeros del pueblo Makiguan del depattamento.				
de:Arauca Total	***	4444		700 574 550
	1112	4111		708.524.560

El fenómeno de los niños, las niñas y los adolescentes indígenas en situación de vida en calle es comprendido en ICBF desde una mirada compleja y sistémica, en consideración a los diversos factores sociales, familiares e individuales que propician dicha situación.

Para el caso del Municipio de Arauca, esta problemática está más avanzada en las comunidades del resguardo de Matecandela y Corocito, debido a que en dicha comunidades, los niños, niñas y adolescentes, no cuentan con padres garantes de derechos por cuanto éstos también se encuentran en situación de calle y presentan consumo de alcohol generalizado o de sustancias psicoactivas.

Esta problemática se viene presentando varias décadas atrás. El ICBF ha venido adelantado acciones interinstitucionales para la solución de la misma con la participación de las diferentes entidades del orden departamental y municipal, realizando acciones de caracterización de la población; con la Registraduría Nacional del Estado Civil se realizó jornada de documento de identificación; campaña de salud para revisión médico general, y en casos necesarios atención por psiquiatría, para que éste, según diagnostico remitiera a tratamiento de desintoxicación.

Actualmente la Regional Arauca del ICBF, con el acompañamiento de la Sede Nacional del ICBF, en asocio con el Ministerio de Salud y la UAESA, articulamos acciones en procura de garantizar la atención a niños, niñas y adolescentes indígenas y sus familias inmersos en esta problemática, procurando una atención en las diferentes fases, con enfoque diferencial. En este sentido se han logrado avances significativos, tales como la atención por el sistema general de Salud, EPS, con un programa de atención especializada que se encuentra en proceso de fortalecimiento.



#### **ACTA DE REUNION COMITE**

# 10.ATENCION EN PROGRAMAS DE PROTECCION Y RESTABLECIMIENTOS DE DERECHOS:

El Proceso Administrativo de Restablecimiento de Derechos de los niños, las niñas y los adolescentes es el conjunto de actuaciones administrativas que la Defensoría de Familia debe desarrollar para la restauración de su dignidad e integridad como sujeto y de la capacidad para hacer un ejercicio efectivo de los derechos de los menores de edad que han sido vulnerados, amenazados o inobservados. En relación con el número de niños, niñas y adolescentes a favor de los cuales los Defensores de los distintos Centros Zonales del ICBF como Arauca, que en su jurisdicción tiene al Municipio de Arauca y a Cravo Norte; el Centro Zonal Saravena en su jurisdicción están Arauquita, Saravena y Fortul; y el Centro Zonal Tame con jurisdicción de los Municipios de Tame y Puerto Rondón. Los Defensores de Familia dictan medida de Restablecimiento de Derechos, ha variado en cada uno de los años, previa verificación de derechos en la cual se determina la situación de vulneración, amenaza o inobservancia de los mismos.

La Regional Arauca, para el año 2012, atendió 156 niños, niñas y adolescentes, encontrándose en el municipio de Arauca el mayor número de casos atendidos por la Autoridad Administrativa y su equipo interdisciplinario. También, podemos ver que los municipios de mayor demanda de Restablecimiento de Derecho son Arauca Saravena y Tame, los cuales cuentan con Defensorías de Familia y Centros Zonales del ICBF. En este punto es importante resaltar que el municipio de Arauquita cuenta con Defensoría de Familia, desde finales del mes de abril de 2015, lo que incide directamente en el aumento de número de procesos que se adelantan allí. En Cravo Norte, Fortul y Puerto Rondón, durante los años comprendidos entre 2012 y 2015, con corte a septiembre del año que cursa, el número de casos reportados es apenas de 24, suma que es inferior a la suma de casos atendidos en Saravena en el año 2012 siendo éste el año en que menos casos se llevaron a cabo en dicho municipio. En este punto se destaca que en Saravena cada año, se llevaron a cabo menos procesos de Restablecimiento de Derechos que los municipios de Arauca y Tame.

Se observa que durante los años 2013 y 2015 el municipio de Tame atendió mayor número de casos que los municipios de Saravena y Arauca. Los años 2012 y 2014 en cambio se presentaron más casos en el municipio de Arauca.

A continuación se describen las medidas Administrativas de Restablecimiento de Derechos que se han tomado en los procesos analizados, por las Defensorías de Familia de acuerda de las necesidades de los adolescentes y que se llevan a cabo en este Departamento.

Cabe resaltar que las medidas de Restablecimiento de Derechos, que se encuentran definidas en la Ley 1098 de 2006, Art. 53 y subsiguientes, y las modalidades en los Lineamientos Técnicos del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar.



#### **ACTA DE REUNION COMITE**

# **ATENCIÓN VIGENCIA 2015**

# RESTABLECIMIENTO DE DERECHOS EN ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

MODALIDADES DE A NIÑOS,NIÑAS Y ADO CONFLICTO CO	LESCENTES EN	POBLACIÓN ATENDIDA	RECURSOS INVERTIDOS
	Internado Abierto	23	
SISTEMA DE	Externado	6	95.010.528
RESPONSABILIDAD PENAL	Semi-internado	2	55.010.526
	Centro Transitorio	3.8	
RESTABLECIMIENTO DE	Internado	17	
DERECHOS	Externado	1	457 000 000
<i>51.</i> 1153,105	Semi-internado	1	167.030.680
TOTAL		88	

# **ATENCION EN HOGARES GESTORES 2015**

MODALIDAD DE ATENCION	CLASE DE ATENCION	POBLACION ATENDIDA	INVERSION
	Victimas auto-251	8	
HOGAR GESTOR	Víctimas auto - 006	18	<b></b>
HOGAN GESTOR	Otras Víctimas	28	569.498.997
	Discapacidad	130	
	TOTAL	184	



#### **ACTA DE REUNION COMITE**

#### **ATENCION EN HOGARES SUSTITUTOS 2015**

**OBJETIVO DEL PROGRAMA** 

MODALIDADES DE NUMERO POBLACION ATENCIÓN DE CUPOS ATENDIDA

RECURSOS **INVERTIDOS** 

VULNERABILIDAD

115

176

UNIDADES DE SERVICIO PARA ATÉNCION

**EN PROTECCION** 

1.694.999.329,00\*

DISCAPACIDAD

52

\*Inversión hasta el 30 de noviembre de 2015

# ATENCION EN UNIDADES MOVILES ATENCION A VICTIMAS DEL DESPLAZAMIENTO

ATENCION PSICOSOCIALA	ARAUCA	SARAVENA	ARAUQUITA	FORTUL	TANE	PUERTO RONDON	TOTAL FAMILIAS ATENDIDAS
FAMILIAS POR LOS RQUIPOS DE LAS UNIDADES MOVILES							
	410	788	974	97 <u>3</u>	523	75	2,743
)i	.,	i		<u> </u>		L., ,	i 

CEGUISOS (PICIDADES		
	Programme and the book programme and the best of the book of the b	
CONTRACTOR OF THE PROPERTY OF		
IMPERIOR IN	5.528.000.000	
(CONVENIO		
721100077212121		
MONOR PALKALAN AND ELLO MONOR		

Los equipos de unidades móviles del ICBF están conformadas por 4 unidades móviles. cada una de ellas para atención étnica.

Son los Profesionales en el área de psicología, nutrición, trabajador social, y un cuarto profesional, por cada unidad móvil, los que realizan atención a familias víctima del desplazamiento forzado, atención en emergencia, atención en crisis y atención psicosocial en los

#### 11.CASOS ATENDIDOS POR ICBF POR DELITOS DE VIOLENCIA SEXUAL

En el proceso de atención integral a víctimas de delitos sexuales participan instituciones que integran el SNBF, cuyo ente rector es el ICBF que es la entidad encargada de brindar protección integral a los niños, niñas o adolescentes y sus familias por medio de la implementación de políticas, asistencia técnica y socio legal con el objetivo de identificar, atender y denunciar casos de violencia sexual, garantizando el Restablecimiento de Derechos vulnerados. El Defensor de Familia en cumplimiento del artículo 82 de la Ley

# BIENESTAR

# Gestión Administrativa

#### **ACTA DE REUNION COMITE**

1098 de 2006, es la autoridad competente para adoptar las medidas de Restablecimiento de Derechos de los niños, niñas, adolescentes víctimas o en riesgo de serlo, siempre y cuando no se trate de una violencia sexual intrafamiliar.

Mediante el análisis se logra evidenciar que a través de los programas de prevención que se vienen realizando en los diferentes medios de comunicación, la ciudadanía ha venido tomando conciencia de la importancia de denunciar o poner en conocimiento ante autoridades competentes estos casos. De esta manera, los equipos de profesionales de las Defensorías de Familia, realizan las respectivas verificaciones de derechos y de acuerdo a la Ley 1146 de 2011 se remite a la EPS donde se encuentre afiliado el beneficiario, para la respectiva valoración psicológica e iniciar proceso de acuerdo al criterio del profesional tratante.

El ICBF enfatiza su trabajo en la articulación intersectorial en el tema y ejerce la secretaria técnica de los Comítés municipales, y hace seguimiento en el proceso de atención que brinda el sector salud para evitar la revictimización y vulneración de derechos de los Niños, Niñas y Adolescentes en el proceso, acompañamiento a juicios, acompañamiento a las victimas y sus familias a las instituciones de apoyo y atención, ejecuta acciones de prevención en comunidad e instituciones y servidores públicos (colegios, agentes educativos, Profesionales de la salud), desarrolla planes de acción para prevención en violencia sexual y toma medidas de protección diferenciales.

Por otra parte, se logra evidenciar un aumento frente a la postura de denunciar los casos en los cuales los niños, niñas y adolescentes han sido víctimas de violencia sexual en los municipios del departamento de Arauca, tomando conciencia frente a las implicaciones psicológicas, sociales, familiares, económicas y culturales que tiene este delito.

Ademas, se evidencia que la develación de la violencia sexual que genera la denuncia es en mayor porcentaje en niñas y mujeres adolescentes con relación a los niños y hombres adolescentes. En el municipio de Arauca, los casos atendidos por el equipo designado de ICBF para CAIVAS Arauca, el 100% de los agresores son hombres mayores de edad, el 50 % son conocidos, el 25% pertenece a la familia extensa y el 25 % fueron desconocidos.

También, se observa la dinámica de variabilidad con tendencia a subir. Los casos presentados de violencia sexual en el Municipio de Tame, tuvieron un incremento en los años 2012 y 2013 debido a la denuncia de las mismas víctimas y sus familias o por la denuncia de instituciones que detectaron los casos y fueron remitidos al ICBF Centro Zonal Tame.



#### **ACTA DE REUNION COMITE**

Municipio	2012	2013	2014	2015
CZ Arauca (Arauca				
y Cravo Norte)	70	80	51	50
CZ Saravena				
(Saravena,				
Arauquita, Fortul)	3	10	12	8
CZ Tame{ Tame y				<u> </u>
Pto Rondón)	35	44	25	22
TOTAL	108	134	88	80

Fuente: Subdirección de restablecimiento de derechos- Dirección

General y CAIVAS y Centros Zonales ICBF Arauca

# 12. APOYO A LA GESTION ADMINISTRATIVA

a). Gestión de Contratación: El ICBF realiza el proceso de ejecución de los recursos asignados a través de contratos de apoyo a la gestión (funcionamiento) y al área misional (inversión) en los tiempos establecidos para el proceso. Para la vigencia 2015 se celebraron 18 contratos de a apoyo al funcionamiento de la institución y 127 encaminados a cumplir con los cuatro ejes de la protección integral: Garantía, prevención y promoción, reconocimiento y restablecimiento de derechos de niños, niñas y adolescentes del Departamento de Arauca.

TIPOS DE GASTOS	CANTIDAD DE CONTRATOS	AREAS	VALOR
		APOYO A LA GESTION	
FUNCIONAMIENTO	16		\$ 401.243.076,00
		MISIONAL	
INVERSION	127		\$ 31.222.871.080,00
TOTALES	143		\$ 31.624.114.156;00

b). Gestión Financiera: El presupuesto final asignado para la vigencia 2015 con corte 30 de octubre de 2015 asciende a treinta y dos mil novecientos sesenta y tres millones ochocientos veintiún mil quinientos sesenta y seis pesos Mcte, de los cuales el 99.82% corresponde a recursos de inversión y un mínimo porcentaje un (0.18%) es direccionado a funcionamiento. Este comportamiento se debe a que un alto número de procesos administrativos fueron centralizados desde la sede nacional.



#### **ACTA DE REUNION COMITE**

PRESUPUESTO	APROPIACION VIGENTE	COMPROMETIDO	PAGADO	PART%
FUNCIONAMIENTO	57.830.252	47.325.456	19.348.037	0,18
INVERSION	32.905,991.314	32.591.340.032	28.857.664.782	99,82
TOTAL	32.963.821.566	32.638,665,488	28.877.012.819	100

En cuanto a los recursos de inversión se debe precisar que un 75.90% son invertidos en los diferentes programas misionales para la atención integral a la primera infancia en todo el Departamento de Arauca. Le sigue en inversión los programas de protección para todos los procesos de restablecimiento de derechos con un 8.78% y familias y comunidades con un 4.35%.

#### ESTADO DEL RECURSO A 30 DE OCTUBRE DE 2015

PROGRAMAS	APROPIACION VIGENTE	COMPROMETIDO	PAGADO	PART%
FAMILIA Y COMUNIDADES	1.433.666.998	1.433.666.998	821.329.913	4,35%
NIÑEZ Y ADOLESŒNCIA	1.067.298.814	1.057.298.814	<b>678.977.</b> 139	3,24%
NUTRICION	140.281.356	132.795,186	91.642.154	0,43%
PRIMERA INFANCIA	25.021.115.231	25.021.115,231	23.488.937.860	75,90%
PROTECCION	2.893.751.018	2.863.295.625	2.239 689.341	8,78%
GASTOS DE NOMINA	57.830.252	47.325,456	19.348.087	0,18%
OTROS GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	2.349.877.897	1.903.401.997	761,360.439	7,13%
TOTAL	32. <del>9</del> 63.821.566	32.458.898.407	27.339,924.444	100,00%

- 13. <u>GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO:</u> El ICBF Regional Arauca, brinda servicios a los niños y niñas a través de tres centros zonales, los cuales tiene bajo el área de influencia a los municipios cercanos:
  - CZ: Arauca: Municipio de Arauca y Cravo norte.
  - CZ: Tame: Municipio de Tame y Puerto Rondón
  - CZ: Saravena: Municipio de Saravena, Arauquita, Fortul y Cubará



#### **ACTA DE REUNION COMITE**

Como se puede observar en el siguiente cuadro los servidores públicos son muy pocos para la responsabilidad de desarrollar todo el trabajo es estos municipios con variadas complejidades que conllevan de una u otra forma a la violación de los derechos fundamentales y en especial los de los niños, niñas y adolescentes.

Los gastos generales como se dijo anteriormente disminuyeron para esta vigencia por cuanto algunos servicios administrativos fueron centralizados.

	T.,	
	21	29
	8	21
	10	14
700	9	10
. ". y	48	74
	· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·	

	TOS DE FUNCIONAMIEN DE CORTE OCTUBRE 30 D	
Gastos Asociados a la	Inversión Asociada a	Gastos Generales
Nomina	Contratistas	
1′406.905.030	1′431.608.803	104.481.157



#### **ACTA DE REUNION COMITE**

- 14. Gestión Épico. Está compuesta por los siguientes ejes:
- Eje de calidad.
- · Seguridad y salud ocupacional.
- Eje ambiental
- Sistemas de información

#### **EJE DE CALIDAD**

I. En el marco de la Estrategia Permanente de Innovación y Cambio Organizacional, llevo a cabo los días 28 y 29 de septiembre la Feria EPICO bajo el nombre ENTRE EL COLOR Y EL OLVIDO,

Esta feria contó con la exposición de obras de artistas regionales víctimas del conflicto armado.

Expiación de artesanías y muestra de baile de Joropo de los niños y adolescentes beneficiarios del programa de Hogares Sustitutos.

Logros:

Lo más importante fue que tanto las mujeres como los niños y niñas que participaron con la exposición de sus artesanías, baile y canto de hogares sustitutos se sintieron dignificados; fue muy emotivo ver que a pesar de todo lo vivido todavía tienen esa capacidad de amar, de ver lo positivo de la vida y salir adelante.

Se evidencio el arte como herramienta pedagógica en los procesos de recuperación del tejido social.

Obsequio de un caballete para cada artista por parte de los operadores.



II. Revisión Por Dirección con corte primer semestre de 2015; los integrantes de la alta dirección de la Regional Arauca evaluaron la gestión de la Regional proceso por proceso

# Gestión Administrativa

#### **ACTA DE REUNION COMITE**

y se tomaron las decisiones para la mejora las cuales se consignaron en Acta de Comité Estratégico Regional # 015.

III. Gestión y Cierre eficaz del 90% de las No Conformidades detectadas por la Auditoria Interna de SIGE vigencia 2013, realizada por la Oficina de Control Interno.

IV. Proceso de Inducción y reinducción y sensibilización al 90% de los colaboradores y Entidades Administradoras del Servicio de la Regional Arauca en Sistema Integrado de Gestión (Calidad, Ambiental, Seguridad de la Información y Seguridad y Salud en el Trabajo.

V Ideas innovadoras:

Festival de danza de la Primera Infancia.

Feria Gastronómica Innovando con la Bienestarina

# **EJE SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL**

- Inclusión en el Plan de Trabajo vigencia 2015 capacitaciones a las Brigadas de Emergencia de los Centros Zonales.
- Señalizaciones de áreas y Rutas de Evacuación.
- Asignación de un Profesional a través de la ARL Positiva para realizar atenciones Psicosociales en la Sede Regional y Centros Zonales.
- Contratación directa de los exámenes médicos ocupacionales, periódicos, de ingreso y egreso, teniendo en cuenta profesiograma.
- Seguimiento al nuevo programa de inspecciones.
- Actualización del COPASST Vigencia 2015 2017
- Dotación de botiquines e implementos de Seguridad

#### **EJE AMBIENTAL**

Inversión 2015 en Gestión Ambiental: \$17'405.800, destinados a la adquisición de los siguientes materiales y equipos:

- 1. Implementación de proyecto para aprovechamiento de energía solar.
- 2. Destructora de Papel para uso en Oficina.
- 3. Piezas de Comunicación
- 4. Pendón de política ambiental institucional
- 5. Piezas Informativas en material Acrílico
- 6. Bascula Digital de plataforma para pesaje de residuos.
- 7. Locker con dos entrepaños especial para el almacenamiento de Sustancias Químicas de Aseo
- 8. Puntos ecológicos con estructura metálica para clasificación de residuos sólidos
- 9. Repoblamiento de Cercas vivas en jardines del ICBF, el cual deberá realizarse con isoras y durantas.

#### Gestión Administrativa

#### **ACTA DE REUNION COMITE**

#### 15. GESTION SERVICIOS Y ATENCIONES:

Estas atenciones se realizan a través del sistema de atención al usuario del ICBF y se dan las respuestas oportunamente. Se explicó a los asistentes las diferentes canales para allegar sus peticiones, quejas y reclamos de los servicios prestados al ICBF.

DENUNCIAS	112
QUEJAS	10
RECLAMOS	21
DERECHOS DE PETICION	98
TUTELAS	1

### SISTEMA NACIONAL DE BIENESTAR FAMILIAR- SNBF.

#### LOGROS:

- Programación anual de cronograma de Consejos de Política Social en enero de cada año de las Entidades Territoriales y comunicada a la regional con oficio firmado por los señores alcaldes.
- Consejos de Política Social (Departamental y Municipales), capacitados, sesionando trimestralmente y reportando al módulo de Consejos de Política Social – MIT.
- Constitución mediante acto administrativo(decretos) de la Mesas de Primera Infancia, infancia, adolescencia y juventud en las nueve (9) entidades territoriales a cargo, reuniéndose al menos cuatro veces al año.
- Posicionamiento del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar Regional Arauca como ente articulador del SNBF a nivel Departamental

#### RESULTADOS:

- Realización de cuarenta y un consejos de Política Social durante el segundo semestre de 2014 y primer semestre de 2015, liderados por los alcaldes y Gobernador.
- Discusión de problemáticas de la niñez y adolescencia en las mesas temáticas y presentación de propuestas de algunas de ellas ante los consejos municipales y Departamental para aprobación.
- Aprobación por acuerdo municipal de ocho de nueve políticas públicas municipales de primera infancia, infancia, adolescencia.

# BIENESTAR

# Gestión Administrativa

#### **ACTA DE REUNION COMITE**

- Delegación oficial de los Representantes de la RED de protección Integral de cada entidad territorial.
- Mesas Publicas activas y con control social de la comunidad

#### RETOS:

- Lograr puntualidad entre los miembros de los CPS y desarrollo de las sesiones en máximo tres horas, con presentación de propuestas de solución por mesa temática.
- Lograr que los directivos docentes se vinculen a las mesas municipales y Departamentales de primera infancia, infancia, adolescencia, juventud y familia.
- Lograr articulación entre las entidades que hacen parte del sistema para la ejecución de proyectos encaminados a solucionar una misma problemática

# SOCIOS ESTRATEGICOS DEL ICBF REGIONAL ARAUCA

ASOCIACION DE PADRES DEL H.I FRESITAS

ASOCIACION PADRES DE FAMILIA USUARIOS DEL PROGRAMA SOCIAL HOGARES DE BIENESTAR INFANTIL – DE TAME

ASOCIACION DE PADRES DE FAMILIA Y VECINOS DE LA UNIDAD DE PROTECCION LOS ENANITOS

ASOCIACION DE PADRES DE FAMILIA DEL H.I. PATICOS DEL SARARE

ASOCIACION DE PADRES DE FAMILIA DEL H.I RIN RIN RENACUAJO

**FUNDACION SAN JUAN BOSCO** 

CORPORACION GESTION DEL RECURSO SOCIAL HUMANO - GERS

CORPORACION MADRES COMUNITARIAS - COMAC

ORGANIZACIÓN FREPAEN

**FUNDACION CORAZONES ENLAZADOS** 

ASOCIACION DE APOYO AL DESARROLLO ARAUCANO - APOYAR

FUNDACION SANTA ENGRACIA

ASOCIACION DE PADRES DEL H.I FRESITAS

ASOCIACION PADRES DE FAMILIA USUARIOS DEL PROGRAMA SOCIAL HOGARES DE BIENESTAR INFANTIL – DE TAME

ASOCIACION DE PADRES DE FAMILIA Y VECINOS DE LA UNIDAD DE PROTECCION LOS ENANITOS

ASOCIACION DE PADRES DE FAMILIA DEL H.I. PATICOS DEL SARARE

ASOCIACION DE PADRES DE FAMILIA DEL H.I RIN RIN RENACUAJO

**FUNDACION SAN JUAN BOSCO** 

CORPORACION GESTION DEL RECURSO SOCIAL HUMANO - GERS

CORPORACION MADRES COMUNITARIAS - COMAC

ORGANIZACIÓN FREPAEN

**FUNDACION CORAZONES ENLAZADOS** 

ASOCIACION DE APOYO AL DESARROLLO ARAUCANO - APOYAR

FUNDACION SANTA ENGRACIA



#### **ACTA DE REUNION COMITE**

# **REGISTRO FOTOGRAFICO:**

APERTURA DEL EVENTO CON ENTONACION DEL HIMNO DE COLOMBIA Y DEL DEPARTAMENTO DE ARAUCA.



# SALUDO DE LA DIRECTORA REGIONAL OLGA NIÑO LÓPEZ



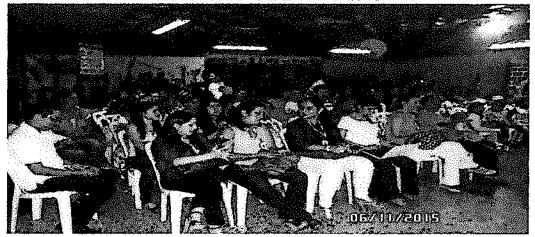


# **ACTA DE REUNION COMITE**

# INTERVENCION DE LOS OPERADORES



**AUDITORIO DE LA RPC 2015** 



**PARTICIPACION DE LOS GRUPOS ETNICOS** 

